

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

5139 Orden ECC/812/2016, de 19 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ECC/546/2016, de 11 de abril.

Por Orden ECC/546/2016, de 11 de abril («BOE» n.º 91, de 15 de abril de 2016), rectificada mediante Orden ECC/564/2016, de 15 de abril («BOE» n.º 95, de 20 de abril de 2016), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1998, de 28 de julio,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 19 de mayo de 2016.–El Ministro de Economía y Competitividad, P. D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Director del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Manuel Lainez Andrés.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a Director General Nivel 17 (2323835).
Nivel 17. Grupo C1C2. Complemento Específico: 7.130,90 euros/año.
Administración AE. Localidad: Madrid.

Puesto de Procedencia:

Ministerio, Centro directivo: Ministerio del Interior. Jefatura Central de Tráfico. S. G. de
Análisis y Vigilancia Estadística. Puesto de Trabajo: Operador/Operadora de Información
(2613850). Complemento Específico: 4.404,12 euros/año.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Bacigalupe Martínez, María Pilar. NRP: 2738934802 A1146.
Grupo: C2. Situación: Servicio Activo.